

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS

Mdeo. 22.07.26
mbmb.-

INCORPORACIÓN DE CARGOS

Por Resolución adoptada por el Consejo de Facultad de Medicina Nro. 98 de fecha 15/07/2026, se **INCORPORA** el siguiente cargo al llamado a **CONCURSO DE PRUEBAS Y MÉRITOS** para la provisión **EFFECTIVA** tramitado por Exp. 151600-000687-26, quedando el mismo como se detalla a continuación:

Nro. 98 – Exp. 151600-000687-26 y 151600-001814-25 **CÓDIGO: EG2ANAPAT**

- **4 cargos de Asistente de la Unidad Académica de Anatomía Patológica** (todos Esc. G, Gdo. 2, 20 horas, Nros. 1963, 1965, 2468 con Llave Presupuestal 700010100 y Nro. 1348 con Llave Presupuestal 1500010100).

PERFIL:

- * Título en Doctor en Medicina.
- * Haber cursado en forma total o parcial el curso de Posgrado en Anatomía Patológica.

Atención: Se establecerá una lista de Prelación para cada llamado, valida por un año a partir de la fecha de la Homologación.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

Hasta las 23:59 horas del día **09 de setiembre de 2026**

LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE POR INTERNET, EN EL SIGUIENTE LINK: <https://www.concursos.udelar.edu.uy> - LUEGO DE COMPLETAR LA PRE – INSCRIPCIÓN, EL DEPTO. DE CONCURSOS DE FMED HABILITARÁ EL ESPACIO CORRESPONDIENTE PARA ADJUNTAR LOS ARCHIVOS AL LLAMADO Y SE LE ENVIARÁ UN USUARIO (su dirección de correo registrada) Y UNA CLAVE PARA QUE SUBA Y AGREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA (VER REQUISITOS). * El envío del usuario y clave no es automático y puede demorar hasta una semana. Puede realizar consultas al correo concursostitulares@fmed.edu.uy

REQUISITOS:

Para finalizar el proceso de inscripción, luego de haber recibido la confirmación por correo, por parte del Depto. de Concursos, los/las interesados/as deberán subir la documentación solicitada ingresando a la página de Concursos Udelar, seleccionando, la pestaña: “Posterior a Presentar Documentación”, luego, “Adjuntar Archivos a un Llamado” ([click aquí](#)). Los formularios se bajan de: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>. A continuación, se detalla la documentación a subir, en formato Pdf, con un peso que no supere los 5mb, nombrando cada archivo de forma correcta (ver instructivo disponible como guía al final de este documento):

-**Solicitud de inscripción** ([click aquí](#)), deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego, adjuntar como pdf.

-**Declaración Jurada y Compromiso de cargo** ([click aquí](#)), deben completarla en

computadora (no manuscrito) y firmarla; luego, adjuntar como pdf.

-Relación de Méritos ([click aquí y seleccionar relación de méritos](#)), sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación. Deben completarla en computadora (no manuscrito) y firmarla; luego, adjuntar como pdf.. La misma tiene carácter de declaración jurada. (ver siguiente página)

-Título de Doctor en Medicina, deben escanear ambos lados y adjuntar como pdf..

-Comprobantes, deben subirse a la página de Concursos Udelar en pdf de no más de 5MB, y deben tener un nombre que haga referencia al contenido.

Los formularios y el instructivo se podrán descargar del siguiente enlace:

<https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse completados en computadora y adjuntos como pdf.

**NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS
BAJO NINGÚN CONCEPTO. SE RECOMIENDA NO DEJAR PARA INSCRIBIRSE EL
ÚLTIMO DÍA.**

**SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN
REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.**

Para consultar las resoluciones del CFM que tengan relación con el llamado, ingrese el número de expediente en el siguiente buscador ([click aquí](#)).

Quienes hubieran ocupado en efectividad un cargo de grado II no podrán volver a concursar por un cargo análogo en la misma disciplina.

NOTA: Para estos cargos rige lo dispuesto por la Ordenanza para Concursos Gr. 2 de Materias Básicas aprobada por el CFM, Res. Nro 142 del 23/12/2020, y por el CDC, Res., Nro. 20 del 13.04.2021 y Publicada en el Diario Oficial el 19.07.2021.

<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Ordenanzas/Medicina/Ordenanza%20gdo.%20%20basica.pdf>

Reglamento:

<https://www.fmed.edu.uy/sites/default/files/concursos/Reglamentos/Medicina/gdo.%20%20Basico.pdf>

Temario: <https://www.fmed.edu.uy/gestion/concursos/temarios>

INSTRUCTIVO genérico para todos los llamados docentes ([Click aquí](#)). Se debe subir la documentación solicitada, ver **"REQUISITOS"** de las bases del llamado.